

VISTOS:

- 1) La Ley N° 20.981, publicada el 15-12-2016, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 2496 del 14/12/2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.-
- 3) D.F.L N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 4) El Decreto Supremo N° 1.256 sobre Clasificaciones Presupuestarias.
- 5) El Decreto de Hacienda N° 854, del 2004 y sus modificaciones. Las nuevas Asignaciones al Decreto N° 851, de Contraloría General de la República.
- 6) La ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". Art.82 y el acuerdo del Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03 del 14/12/16, que aprobó el Presupuesto Municipal año 2017.
- 7) La Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 10 de Noviembre de 2017, que aprobó la Propuesta de Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 26 de fecha 07 de Noviembre 2017, según Certificado del Secretario Municipal N° 102 de fecha 10 de Noviembre de 2017.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I. MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS EN M\$.-

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
03.02.001	PERMISOS DE CIRCULACION	500
	TOTAL AUMENTO EN INGRESOS EN M\$	500

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
24.03.090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL	500
	TOTAL AUMENTO GASTOS EN M\$	500

II. MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS EN MS.-

PDTI

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
22,01,001	PARA PERSONAS	300
22.04.001	MATERIAL DE OFICINA	40
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$	340

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
22,04,006	FERTILIZANTES	250
22,07,001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	10
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	80
	TOTAL DISMINUCION EN GASTOS EN M\$	340

PRODESAL

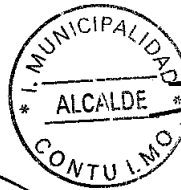
CUENTA	DENOMINACION	MONTO
22,07,001	SERVICIO PUBLICIDAD	300
22,11,002	CURSOS DE CAPACITACION	350
22,04,001	MATERIAL DE OFICINA	15
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$	665

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
22,04,006	FERTILIZANTES	359
22,04,012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	273
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	33
	TOTAL DISMINUCION EN GASTOS EN M\$	665

NOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



ALBERTO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

MLS/FVC/SAR/sar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Cc Contraloría Regional del Bio Bio.
- DAF-Contabilidad